

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

GESTIÓN AMBIENTAL SALUD Y SEGURIDAD DAVIJHOS S.A.

Presente.-

Atendiendo su gentil solicitud, en calidad de comisario de la empresa **GESTIÓN AMBIENTAL SALUD Y SEGURIDAD DAVIJHOS S.A.**, y para dar cumplimiento cabal a las disposiciones legales y que las cuentas expresen razonablemente la situación financiera de la empresa en el ejercicio culminado 2019, pongo a su consideración el siguiente informe. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

Después de analizar cada una de las cuentas que componen los Estados Financieros, se obtuvieron las siguientes conclusiones que se detallan a continuación:

Los administradores de **GESTIÓN AMBIENTAL SALUD Y SEGURIDAD DAVIJHOS S.A.**, durante el año 2019 no han logrado obtener ningún proyecto, por lo que la Empresa no presenta movimientos relevantes para realizar algún tipo de observación.

En lo referente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas para que las cuentas en los balances presenten razonablemente la situación financiera de la empresa.

- La correspondencia, el libro de actas de Juntas Generales de Socios, el libro de participaciones y socios, se llevan y se conservan adecuadamente, atendiendo a la normativa legal vigente.
- Para el desempeño de mis funciones de comisario de **GESTIÓN AMBIENTAL SALUD Y SEGURIDAD DAVIJHOS S.A.** he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de **GESTIÓN AMBIENTAL SALUD Y SEGURIDAD DAVIJHOS S.A.**, quienes me prestaron su colaboración para el Cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Patricia Sánchez.
COMISARIA